

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**49577** *Anuncio de la resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la formalización del contrato relativo al servicio de promoción turística de la ciudad de Málaga (183/15).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras.
  - c) Número de expediente: 183/15.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.malaga.eu](http://www.malaga.eu).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de promoción turística de la ciudad de Málaga.
  - c) Lote: No procede.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79342200-5.
  - e) Acuerdo marco: No procede.
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Perfil del Contratante y Plataforma de Contratación del Sector Público.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23/12/2015 30/12/2015 21/12/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto y pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 583.126,58 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 287.512,00 euros. Importe total: 347.889,53 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 15 de julio de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de agosto de 2016.
  - c) Contratista: BCM Gestión de Servicios, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 272.922,62 euros. Importe total: 330.236,37 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Habiendo retirado su oferta la empresa situada en primer lugar en el orden decreciente de clasificación de las proposiciones admitidas, se adjudica el contrato a la empresa que ocupa el segundo lugar, que ha acreditado la posesión y validez de los documentos exigidos en los pliegos.

Málaga, 5 de octubre de 2016.- La Jefa del Servicio, M.<sup>a</sup> Victoria Ortiz-Tallo Raut.

ID: A160071229-1